

FLORES PEREZ, Arcadia Patricia

(Dossier 5 Pág. – 3 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Arcadia Patricia Flores Perez

EDAD al momento de la detención o muerte:

27 años de edad al momento de su muerte

PROFESION U OCUPACION:

Estudiante de periodismo de la Universidad de Chile

FECHA de la detención o muerte:

16 de agosto de 1981

LUGAR de la detención o muerte:

Quinta Normal

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Policía de Investigaciones

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutada – Caída en combate

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)
Miembro de la estructura militar. Dirigente estudiantil en Antofagasta, fundadora de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y editora del periódico El Miliciano. Participó en acciones de propaganda armada.

El 16 de agosto de 1981 resultó muerta Arcadia Patricia FLORES PEREZ, de 27 años, militante del MIR, miembro de la estructura militar.

De acuerdo a informes de testigos, luego de la detención de su cónyuge, personal de Investigaciones intentó ingresar a su domicilio ubicado en calle Petronila N° 644, pero fueron repelidos desde el interior con armas de fuego por Arcadia Flores, frente a lo cual se produjo un intercambio de disparos que le costó la vida.

La Comisión ha llegado a la convicción de que Arcadia FLORES es una víctima de la violencia política imperante en la época.

Informe Rettig

Arcadia Flores:

La estudiante que se hizo combatiente

María Angélica Jupi Alvarez Martín (**)



Los diarios del 17/8/1981 registraron la heroica muerte de la "Negra Arcadia", acribillada por Investigaciones.

SITUACION JUDICIAL

Causa radicada en la Fiscalía Militar, Rol 63781, con sobreseimiento temporal desde el 29/3/1983.

Arcadia Patricia Flores Pérez soñó de niña con ser periodista, pero el destino la convirtió en protagonista de acciones armadas de propaganda contra la dictadura. En su corta vida sólo ejerció el periodismo de combate. Murió acribillada a los 27 años en su casa de Santa Petronila 644, Quinta Normal.

Los restos de Arcadia reposan en el cementerio de Antofagasta junto a sus padres, Fidel y Julia, quienes la sobrevivieron poco tiempo. La familia se extinguió. La vida de sus padres se apagó lentamente cuando abandonaron la esperanza de recuperar los restos de Julio, su hijo desaparecido el 10 de enero de 1975.

Morena, pelo liso y expresivos ojos oscuros, «La Negra» Arcadia era dulce, alegre. También, valiente y serena. Su llamado a luchar contra la dictadura irrumpió en miles de hogares, a través de radio Portales, al comenzar los '80. Editó el periódico El Miliciano, tarea que significaba reportear, escribir, diagramar, calar estenciles, imprimir en mimeógrafo, compaginar, corchetear y distribuir; todo clandestinamente.

Escribía poemas y dicen que muy buenos. No es posible citarlos porque su cuaderno de poesía sigue siendo trofeo de guerra de algún funcionario de Investigaciones. Así se lo exhibieron a su pareja, Guillermo Rodríguez, detenido el mismo día del asesinato de su compañera.

La familia de Arcadia Flores fue golpeada por la represión y la violencia. La figura de la joven se convirtió en ejemplo para los grupos combatientes que contribuyó a organizar. Y su nombre se multiplicó en las acciones de propaganda de los «Comandos Arcadia Flores» que como ella lucharon por derrocar la dictadura.

El comienzo de todo

Fidel Flores y Julia Pérez, los padres, se vinieron de Antofagasta en la década del '50 para formar en Santiago una típica familia de clase media. Por definición, ambos eran apolíticos. Arcadia nació en 1954, para completar «la pareja» con Julio, su hermano mayor. La niña estudió en las monjas de María Auxiliadora, donde se destacó en obras sociales y trabajos voluntarios.

Una extensa familia los acogía en Antofagasta. Arcadia ingresó a pedagogía en inglés en la Universidad del Norte en 1973, pero luego se trasladó a periodismo de la Universidad de Chile. Se vinculó al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) al que ya pertenecía su hermano Julio. El golpe la encuentra en Antofagasta, donde asumió la tarea de ocultar a sus compañeros más buscados, mientras intentaban salir de la zona.

Represión a la familia

Los padres la reclamaron en Santiago, donde la vida familiar no mostró alteraciones... hasta el 10 de enero de 1975. Ante unos padres atónitos, la casa fue copada por agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) encabezados por Osvaldo Romo. Buscaban a Julio, pero mientras lo esperaban mantuvieron a la familia como rehén. Arcadia, con sus 20 años, quedó marcada para siempre por la rabia y la impotencia desde que se llevaran a su hermano.

Detenidos desaparecidos

En la búsqueda de Julio, conoció a Cecilia Radrigán, que también buscaba a su hermano desaparecido y, más tarde, fue presa política durante una década.

Cecilia Radrigán: «En muchas familias de detenidos desaparecidos, la actividad política de los hijos era una sorpresa para los padres: no entendían qué pasaba y estaban muy nerviosos. Arcadia, en cambio, se mostraba serena y tranquila. Era una persona especial, muy expresiva. Conversamos mucho y como las dos vivíamos en la zona sur de la ciudad, nos fuimos juntas en la micro y de ahí para adelante no nos separamos más».

Cecilia y Arcadia organizaron en marzo de 1975 la Agrupación de Detenidos Desaparecidos. «Arcadia hacía todo muy alegre, con un gran sentido del humor y muchas condiciones artísticas», relató. En julio de 1975 apareció en El Mercurio la lista de 119 detenidos desaparecidos "muertos" en Argentina, entre ellos, Julio Flores Pérez y Anselmo Radrigán.

«Estaba claro que nuestros hermanos habían sido asesinados», dijo Cecilia. «Sin decirnos palabras, nos abrazamos y lloramos. Después hablamos de impulsar el camino armado para derrocar a la dictadura. Pero antes había que ayudar a los demás familiares de la Agrupación y denunciar lo ocurrido. Llegábamos muy temprano a la sede y estábamos hasta tarde en la noche. No teníamos plata y muchas veces viajábamos en la pisadera de las micros atestadas, bajándonos cuando se iban desocupando para tomar otra llena, sin tener que pagar».

Combatiente antidictadura

En 1976 las dos amigas se integraron a la estructura militar del MIR, donde impulsaron acciones que denominaron de «propaganda armada». Arcadia le inventó a sus padres que trabajaba dictando clases en el sur. Alimentaba la historia con postales y cartas, para no preocuparlos. Arcadia y Cecilia constituyeron uno de los primeros grupos de combate. «En esa época hicimos un pacto: si una de las dos moría antes, la otra se ocuparía de explicarles a los hijos por qué habíamos optado por la revolución», recuerda Cecilia. «Su gran deseo era ser madre y cuando nació mi hijo, en agosto de 1979, se convirtió en su madrina y segunda mamá. De hecho, ella le eligió como nombre el seudónimo político de su hermano desaparecido, Víctor».

Arcadia trabajó en campañas de propaganda para romper la censura y llamar a la lucha. Colocó "bombas panfleteras" en lugares públicos. Vivió sola, arrendando piezas en diversos barrios, hasta que en diciembre de 1979, retornó clandestinamente Guillermo Rodríguez, quien sería su pareja. Su contacto en Chile fue «**La Negra**».

Guillermo Rodríguez: «Era super serena, tranquila; vivía la clandestinidad con alegría, casi como un juego. Ella me enseñó a moverme, a soltarme, a relajarme. Al principio yo me ponía tan tenso en la calle, que le apretaba la mano hasta dejársela morada... Así como era juguetona, al mismo tiempo era extremadamente rigurosa para trabajar. Era un cronómetro, jamás llegaba atrasada a un encuentro. No tenía gran formación teórica, pero estaba profundamente convencida del proyecto político del MIR y era absolutamente consecuente con eso».

Amor y lucha

Juntos arrendaron una «pieza amoblada con vista a la calle» en Santa Petronila. Arcadia era «profesora» y Guillermo, «dibujante técnico». La pareja, que salía todos los días a sus «trabajos», compartía con los vecinos, entre ellos un carabinero que arrendaba otra pieza. Participaron en «acciones financieras» contra bancos y Arcadia se reveló como una gran combatiente.

Guillermo Rodríguez: «En momentos en que la disyuntiva era salvarse uno o rescatar a un compañero, Arcadia imponía la solidaridad: se devolvía para cubrir a tiros el rescate del herido. Exigía la primera línea de fuego y formó un grupo de mujeres que realizó operaciones sin hombres, entre ellas el ataque a la escuela sindical de la dictadura, para denunciar el asesinato de Tucapel Jiménez, el dirigente de la ANEF».

Arcadia redactó y grabó personalmente el mensaje transmitido por el grupo de propaganda que ocupó radio Portales. Redactó también los comunicados de las acciones armadas y se las arregló para distribuirlos a los diarios y agencias informativas.

Su último día

El 16 de agosto de 1981, la pareja salió de Santa Petronila a las seis de la mañana. Guillermo fue detenido en Puente Alto, estuvo incomunicado durante tres meses y fue sometido a un consejo de guerra. Sobrevivió a un envenenamiento y salió de la cárcel en 1991.

Cecilia Radrigán: «Esa mañana, Arcadia hizo temprano unos contactos para pasar unas armas y luego, vino a mi casa. Hablamos hartito, le ayudé a lavarse el pelo y se

fue como a las diez y media. Quería ir a la feria, comprar verduras para la semana y preparar almuerzo porque se juntaría con Guillermo en casa. Quedamos de vernos a las siete de la tarde. Nunca más volví a verla. La esperé, fui al lugar convenido para cuando nos perdiáramos; no apareció. Me enteré de lo ocurrido por el noticiero de televisión. Mostraron su carnet de identidad y dijeron que murió en un enfrentamiento». Cecilia Radrigán fue detenida dos meses después.

Los vecinos de Santa Petronila recuerdan que el sector fue rodeado antes del mediodía. A la casa ingresó un grupo de hombres armados, sintieron un tiroteo y vieron sacar el cadáver de la «joven profesora, morena buenamoza». Según la versión policial, Arcadia Flores Pérez, 27 años, resistió el arresto con un revólver Smith & Wesson 38.

Por expreso deseo de sus padres, sus restos fueron sepultados en Antofagasta. La tumba familiar en que descansan los tres, aguarda todavía los restos del hermano desaparecido.

María Angélica Jupi Alvarez Martín estudió en la Universidad de Chile, fue reportera de La Nación y trabajó en la Corporación de Fomento. Durante la dictadura editó fascículos, ejerció periodismo deportivo y trabajó en revistas de astrología y horóscopos. En los años '70 escribió para revistas de la Dirección General de Deportes (DIGEDER) y Nueva Aurora del Círculo de Periodistas de Santiago. Desde 1990 colabora en revistas de salud, es corresponsal en economía de la agencia venezolana NotiExpress Online, hace periodismo comunal en la Municipalidad de El Bosque y desde 1994 es encargada de comunicación interna del ministerio de Salud.

Esta información ha sido extraída textualmente de:

Morir es la Noticia

Ernesto Carmona Editor

**(Periodistas relatan la historia de sus colegas asesinados y/o desaparecidos)
(Tercera Edición); SANTIAGO DE CHILE 1998**

-----0-----

Querrela contra Pinochet y otros

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, una **Acción Judicial**, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización.

En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio.

La querrela es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: "RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querrela criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que

se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley.”



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 